

ADAMA Goemar BM86



1- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

1.1 Identificación del producto

Nombre comercial

GOEMAR BM86

Forma comercial

Suspensión Acuosa (SA)

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados

Abono agrícola.

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES. Véanse los cultivos en los que está autorizado en la etiqueta del envase.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Adama Agriculture España, S.A.

Calle Méndez Álvaro, 20, 5ª planta, 28045, Madrid

msdsiberia@adama.com

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h):

Madrid 34 - 91 562 04 20

Barcelona 34 - 93 317 44 00

Sevilla 34 - 95 437 12 33

2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la mezcla

Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008

No clasificado

Clasificación de acuerdo a la Directiva 1999/45/CE

No clasificado

2.2. Elementos de la etiqueta

Elementos de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Pictogramas de peligro:

No necesarios

Indicaciones de peligro:

No aplica

Consejos de prudencia:

P 102

Palabra de advertencia:

No necesaria

Elementos de acuerdo a la Directiva 1999/45/CE

Símbolo:

No necesarios

Frases de Riesgo:

No aplica

Frases de Seguridad:

S 2-13-36/37-45

SP1

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. Ninguna otra información disponible.

Los textos de las frases R y S, H y P se encuentran disponibles en el apartado 16.

3- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

La mezcla es una mezcla de micronutrientes para favorecer los procesos fisiológicos esenciales en la floración y el cuajado, y contiene boro (26,8g/l) y molibdeno (0,26g/l).

Información sobre los ingredientes peligrosos

Nombre común	Concentración (% p/p)	Nº CAS	Nº EC	Nº REACH	Clasificación
Monoetanolamina	<5	141-43-5	205-483-3	01-2119486455-28	<u>Directiva del Consejo 67/548/EEC:</u> Xn R 20/21/22-34  <u>Reglamento 1272/2008/CE:</u> H 302-312-314-332-335 

Los textos de las frases R y H se encuentran disponibles en el apartado 16.

4- PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de Primeros Auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Conserve la temperatura corporal. Mantenga al paciente en reposo. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario y muestre esta ficha o la etiqueta del envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

Ojos: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos y parpadeando a menudo. No olvide retirar las lentillas.

Piel: Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

Ingestión: En caso de ingestión, **NO PROVOQUE EL VÓMITO.**

No administre nada por vía oral.

Inhalación: Controle la respiración; si fuera necesario, respiración artificial.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Hormigueo, enrojecimiento, irritación, náuseas, vómitos, diarrea

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.
Madrid: 91 562 04 20 Barcelona: 93 317 44 00 Sevilla: 95 437 12 33

5- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

En caso de verse afectado por un incendio mantener los envases fríos mediante agua en spray. Para luchar contra el origen del fuego úsese los medios recomendados para los productos inflamables afectados; en general estos son: espuma, polvo químico o CO₂. Luchar contra el fuego desde lugares protegidos y a favor del viento.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla

Producto no inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos. Evacuar al personal en la dirección contraria al viento.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evacúe y limite el acceso. Use traje de protección y equipo respiratorio autónomo.

5.4 Precauciones contra la contaminación

Tomar las medidas necesarias para retener el producto derramado y el agua usada en la extinción de incendios. Evitar que entre en desagües o agua superficiales.

6- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. En caso de ventilación insuficiente, úsese protección respiratoria adecuada.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como del suelo. Si el producto ha contaminado aguas, informe a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Adsorber el material derramado mediante arena o materiales inertes adsorbentes, depositarlo en envases cerrados y gestionarlo siguiendo las normas de la legislación para residuos industriales. En caso de gran derrame retener el material derramado mediante diques de contención adsorbentes o impermeables de materiales inertes, procediendo para su recogida como en el caso anterior. Asegurarse de la total descontaminación de las herramientas y equipos utilizados en labores de limpieza.

6.4 Referencia a otras secciones

Úsese protección adecuada según sección 8.
Para la correcta eliminación, ver sección 13.

7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

En las áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos del sol. Manéjese el producto respetando las garantías de seguridad e higiene: no comer, beber ni fumar durante su utilización; quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas; lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en sus envases originales. Mantener los recipientes en un lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de rayos del sol. No contaminar agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes. No almacenar en las casas. Conservar preferentemente entre 4°C y 35°C. no almacenar por debajo de la temperatura de congelación (-10°C)

7.3 Usos específicos finales

Abono agrícola para uso profesional. Utilícese sólo para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

8- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límites de exposición laboral

	Etanolamina
VLA-ED = TLV-TWA	2,5 mg/m ³ = 1 ppm
VLA-EC = TLV-STEL	7,5 mg/m ³ = 3 ppm

8.1.2 Valores límites de exposición biológica

VLB = BEI	Etanolamina NDD
------------------	--------------------

8.1.3 Valores límite de exposición para las personas y el medio ambiente

Etanolamina Vía de exposición	DNEL (humanos)	
	Consumidor	Trabajador
Inhalación (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Inhalación (efecto local a largo plazo)	NDD	NDD
Oral (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Cutánea (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD

Etanolamina	PNEC (medio ambiente)
Agua dulce	NDD
Agua marina	NDD
Sedimento, agua dulce	NDD
Sedimento, agua marina	NDD
Suelo	NDD
Agua, descarga esporádica (intermitente)	NDD

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Asegúrese de que el lugar esté bien ventilado. Esto se puede lograr por una ventilación local o un extractor general de aire. En caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición laboral, use los equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición laboral, se deben tomar medidas de protección adicionales.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara	Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro con protecciones laterales conformes a EN166. Evitar el uso de lentillas.
Protección de la piel (protección de manos y otros)	Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y las partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Guantes de protección, resistentes a productos químicos con protección según EN 374.
Protección respiratoria	En las áreas de manipulación de producto, se requiere ventilación natural o forzada, no respirar los vapores del producto. En caso de manipulación directa del producto en locales cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria.
Peligros térmicos	No aplicable. En caso de que fuera aplicable, las medidas se incluirían en las medidas de prevención individuales (protección de ojos, protección de piel, protección respiratoria, etc.)
Otras	No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavaojos.

8.2.3 Controles de exposición del medio ambiente

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades.

La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local

9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto/forma	Líquido
Olor	Leve no calificado
Umbral olfativo	Mezcla: NDD
pH (disolución 1%)	7,5 – 8
Punto inicial de ebullición	Mezcla: NDD
Punto/intervalo de solidificación	Mezcla: NDD
Punto de fusión /punto de congelación	Mezcla: NDD
Punto de inflamación	No inflamable (solución acuosa)
Tasa de evaporación	Mezcla: NDD
Inflamabilidad (sólido o gas)	No aplicable (solución acuosa)
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Mezcla: NDD
Presión de vapor	Mezcla: NDD
Densidad de vapor	Mezcla: NDD
Densidad relativa	1,276 – 1,291 mg/l
Solubilidad	Totalmente soluble en agua en todas la proporciones
Coef. reparto n-octanol/agua	Mezcla: NDD
Temperatura de auto-inflamación	Mezcla: NDD
Temperatura de descomposición	Mezcla: NDD
Viscosidad	Mezcla: NDD
Propiedades explosivas	No aplicable (solución acuosa sin componentes explosivos)
Propiedades comburentes	No aplicable (solución acuosa sin componentes oxidantes)

9.2. Información adicional

Color	Marrón
-------	--------

10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad	Cuando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos
10.2. Estabilidad química	Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas
10.4. Condiciones que deben evitarse	Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes. Evitar almacenar en contenedores metálicos.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Ver apartado 5

11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Sustancias**

No aplicable (mezcla)

11.2. Mezclas

La mezcla no está clasificada como peligrosa para los humanos ni otros mamíferos.

No se han llevado a cabo estudios para esta mezcla.

Ver apartado en 4 y 16, los síntomas, recomendaciones para el médico y medios de mitigación de riesgos.

	Preparado
a) Toxicidad aguda	
Oral LD ₅₀ mg/kg (ratas)	NDD
Dérmica LD ₅₀ mg/kg (conejos)	NDD
Inhalación LC ₅₀ mg/l (4h. ratas)	NDD
NOEL	NDD
b) Irritación (conejos)	NDD
c) Corrosividad	No corrosivo
d) Sensibilización	NDD
e) Toxicidad por dosis repetidas	NDD
f) Carcinogenicidad	NDD
g) Mutagenicidad	NDD
h) Toxicidad para la reproducción	NDD

12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

La mezcla no está clasificada como peligrosa para el medio ambiente.

	Preparado
12.1. Toxicidad	
Peces LC ₅₀ (96 h) mg/l	NDD
Daphnia EC ₅₀ (48 h) mg/l	NDD
Algas EC ₅₀ (72h) mg/l	NDD
Aves LC ₅₀ (8 días) mg/kg	NDD
Abejas LD ₅₀ (oral) µg/abeja	NDD
12.2. Persistencia y degradabilidad	NDD
12.3. Potencial de bioacumulación	NDD
12.4. Movilidad en el suelo	NDD
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable.
12.6. Otros efectos adversos	Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales. Asimismo, ver sección 16.

13 – CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1. Método apropiado para el tratamiento de residuos**

Eliminar mediante entrega a depósito autorizado o en incinerador químico equipado con lavado de gases, siempre conforme a leyes y regulaciones estatales y locales.

13.2. Tratamiento de los envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El preparado no se considera como mercancía peligrosa según los criterios recogidos en los reglamentos ADR/RID, IMDG Code, y OACI / IATA.

14.1. Número ONU	No clasificada
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No necesaria
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No aplica (no clasificado como peligroso para el transporte)
14.4. Grupo de embalaje	No aplica
14.5 Peligros para el medio ambiente	Marca Contaminante ambiental: No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Todas las personas implicadas en el transporte de mercancías peligrosas deben estar bien entrenada y seguir las normas de seguridad. Se deben tomar precauciones para evitar el daño.
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC	No aplica (transporte en bultos)
14.8 Etiquetas	No necesarias
14.9 Información adicional para el transporte terrestre – Carretera/ Ferrocarril	Número de I.P. : No aplica Restricción en túnel: Sin restricciones

La mercancía transportada en las Cantidades Limitadas ("LQ") y en las condiciones, establecidas en cada uno de los anteriores reglamentos, puede acogerse a las exenciones correspondientes.

15 - INFORMACIONES REGLAMENTARIAS**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Los criterios para la clasificación y etiquetado y la guía para la elaboración de esta ficha de seguridad han sido tomados de las normativas en vigor tales como Reglamento 1907/2006 y Real Decreto 255/2003, y sus posteriores actualizaciones.

Clasificación del preparado	Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008	Clasificación de acuerdo a la Directiva 1999/45/CE
	No clasificado	No clasificado

Los textos de las indicaciones de peligro y frases de riesgo se encuentran disponibles en el apartado 16.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta mezcla.

16 - OTRA INFORMACIÓN

Frasas de riesgo y seguridad correspondiente al preparado	P102 S 2 S 13 S 36/37 S 45	Mantener fuera del alcance de los niños. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Úsese indumentaria y guantes de protección adecuados. En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).
Clasificación de los ingredientes según el proveedor de las sustancias Otras Indicaciones de peligro (H) o frases de riesgo (R) asociadas a los ingredientes	SP1 No aplica H 302 H 312 H 314 H 332 H 335 R 20/21/22 R 34	NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Évítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). Nocivo en caso de ingestión. Nocivo en contacto con la piel. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Nocivo en caso de inhalación. Puede irritar las vías respiratorias. Nocivo por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. Provoca quemaduras.
Mitigación de riesgos	A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO. No aplica No clasificado	
Otras indicaciones reglamentarias Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según HRAC Usos recomendados Usos <u>no</u> recomendados Otras recomendaciones	Abono agrícola. Véase la etiqueta de los envases. Todos los no especificados en dicha etiqueta. Respete las indicaciones y plazos de seguridad establecidos en la etiqueta. No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto.	

Esta ficha ha sido elaborada basándose en estudios propios y/o en la información contenida en los siguientes documentos y bibliografía:

- Fichas de Datos de Seguridad de cada uno de los ingredientes que componen el preparado.
- Límites de exposición profesional para agentes químicos y de exposición biológica de España (INSHT).
- Guías y Documentos EFSA.
- Base de datos de fitosanitarios de la Unión Europea

GLOSARIO DE SIMBOLOS Y ABREVIATURAS MÁS EMPLEADAS:

NA	No aplicable	Xn	pictograma de nocivo
NDD	No hay datos disponibles.	Xi	pictograma de irritante
DNR	Dato no revelado.	N	pictograma peligroso para medio ambiente
TLV	Valor límite umbral (ambiental)	LEL	Nivel inferior de explosividad
TWA	Media ponderada en el tiempo	UEL	Nivel superior de explosividad
STEL	Límite exposición de corta duración	NOEL	Nivel sin efectos observables
TLV	Valor límite umbral (ambiental)	LD ₅₀	Dosis letal media.
VLA-ED	Valor límite ambiental - Exposición diaria	LC ₅₀	Concentración letal media.
VLA-EC	VLA- Exposición de corta duración	EC ₅₀	Concentración media efectiva.
VLB	Valor límite biológico		
F	Inflamable	BCF	Factor de bioacumulación
T	pictograma de tóxico	BEI	Índice de exposición biológico

ADR	Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.
RID	Reglamento relativo al Transporte por Ferrocarril de Mercancías Peligrosas.
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code.
OACI	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Organización de Aviación Civil Internacional.

Cualquier producto químico y/o agroquímico puede ser manejado en condiciones seguras, si se conocen sus propiedades físicas y químicas, se toman las medidas de seguridad establecidas y se usan los equipos de protección personal adecuados.

Los datos contenidos en esta ficha son una guía para los centros de fabricación, formulación y manipulación del producto y para los usuarios profesionales, intentando reflejar en ellos el estado actual de la técnica, pero en ningún modo pueden interpretarse como garantía o especificación. La información se refiere solamente al producto especificado y no es adecuada para combinaciones con otros materiales ni para procesos que no estén específicamente descritos en ella.

Los usuarios deberán cumplir con las disposiciones de aplicación legales y reglamentos en vigor y en especial las referentes a seguridad e higiene, almacenamiento, protección medioambiental y transporte de mercancías peligrosas.

Esta ficha de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento CE nº 1907/2006 y posteriores modificaciones.

-Fin de ficha de datos de seguridad-